

---

Bloqueo de EE.UU. se ensaña con comercio exterior de Cuba

23/10/2019



El comercio exterior cubano es hoy uno de los sectores más golpeados por el bloqueo económico que por casi sesenta años mantiene Estados Unidos contra la isla antillana.

De acuerdo con el informe a propósito de los daños ocasionados por esa política hostil, la cancillería cubana notificó que solo en este sector las pérdidas superaron los dos mil 896 millones de dólares entre abril de 2018 y marzo de 2019.

En el reporte se alertó igualmente que sobre este ámbito pesa el efecto disuasivo e intimidatorio en el sector de los negocios de Estados Unidos y de terceros países, con una repercusión aún mayor en las instituciones bancario-financieras que se rehúsan a trabajar con entidades cubanas, y en el sector de las inversiones en el país.

Las mayores repercusiones, ahondó, se aprecian en los ingresos dejados de percibir por exportaciones de bienes y servicios, con una cifra superior a los dos mil 343 millones de dólares.

Asimismo, los daños ocasionados por la reubicación geográfica del comercio se estiman en más de mil millones de dólares, lo que representa un crecimiento del 18 por ciento en relación con el período anterior.

Las afectaciones por la imposibilidad de acceder al mercado estadounidense se calculan en poco más 163 millones de dólares y los sectores más afectados fueron el de la salud, el energético y la minería, las telecomunicaciones y la informática, la agricultura, la construcción y la industria, que en su conjunto abarcan el 74,4 por ciento de los daños por este concepto (121 millones 423 mil 969 dólares).

En el lapso referido, además, el impacto negativo ante la prohibición de utilizar el dólar estadounidense alcanza los 85 millones 139 mil 436 dólares y el incremento del costo de financiamiento/riesgo país se cuantifica en 47 millones 290 mil 204 dólares.

Aquí, abundó el informe, influye la falta de acceso a créditos bancarios o blandos. Las empresas cubanas se ven obligadas entonces a trabajar con créditos comerciales otorgados por los propios proveedores con términos financieros desventajosos.

Por concepto de utilización de intermediarios comerciales y el consecuente encarecimiento de las mercancías los perjuicios alcanzan los 173 millones 210 mil 916 dólares, lo que refleja un incremento del 189 por ciento con respecto al período anterior.

Los sobrecostos por fletes y seguros que se deben pagar por la reubicación geográfica del comercio hacia regiones más lejanas acarrearán en el período citado pérdidas en el orden de los 72 millones 160 mil 602 dólares.

Cuba, que presentará en noviembre próximo por vigésimo octava ocasión consecutiva ante la Asamblea General de Naciones Unidas el proyecto de resolución contra el bloqueo, cuenta con el respaldo de la mayoría de los países del mundo.

El año pasado, por ejemplo, la isla fue apoyada con 189 votos a favor, 2 en contra y ninguna abstención, y sumó así una nueva victoria internacional al aprobarse el proyecto de resolución 'Necesidad de poner fin al bloqueo económico, comercial y financiero impuesto por los Estados Unidos contra Cuba'.